



INTERPOL

INFORME ANUAL DE 2016

MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO

Índice

Introducción del Secretario General	2
1- Ciberdelincuencia	4
2- Terrorismo	10
3- Trata de personas y tráfico de migrantes	16
4- Seguridad de las fronteras	22
5- Tráfico	28
6- Productos de delito	34
7- Mejora del tratamiento de la información	40
8- Finanzas	42

INTERPOL... de un vistazo



Red mundial

190 países miembros

Oficinas Centrales Nacionales

Cada país miembro cuenta con una Oficina Central Nacional a través de la cual la Policía Nacional se pone en contacto con las demás policías nacionales, conformando así la red mundial de INTERPOL.

Sede principal

Lyon (Francia)

Complejo Mundial de INTERPOL para la Innovación (CMII)

Singapur

Oficinas regionales

- Argentina (Buenos Aires)
- Camerún (Yaundé)
- Costa de Marfil (Abiyán)
- El Salvador (San Salvador)
- Kenia (Nairobi)
- Tailandia (Oficina de enlace en Bangkok)
- Zimbabue (Harare)

Oficinas de los Representantes Especiales

- Unión Africana (Adís Abeba)
- Unión Europea (Bruselas)
- Naciones Unidas (Nueva York)



Programas de lucha contra la delincuencia

Ciberdelincuencia

Garantizar un ciberespacio seguro para todos, ayudando a los países miembros a prevenir e investigar ciberataques.

Lucha antiterrorista

Ayudar a los países miembros a prevenir y dismantelar actividades terroristas mediante la identificación de personas, redes y socios.

Delincuencia organizada y nuevas tendencias delictivas

Combatir y dismantelar las redes delictivas internacionales; detectar, analizar y responder ante amenazas delictivas.



Atributos

"I-24/7"

Sistema mundial de comunicación protegida.

Bases de datos policiales

Biométricas, nominales, de documentos de viaje robados y perdidos, de obras de arte robadas, de armas de fuego, de vehículos de motor y de menores víctimas de abusos.

Notificaciones

Alertas internacionales que permiten a la Policía de los distintos países miembros intercambiar información policial esencial sobre personas buscadas o desaparecidas, delincuentes identificados, amenazas para la seguridad de los ciudadanos y modus operandi.

Apoyo forense

Identificación de huellas dactilares y ADN, así como reconocimiento facial.

Centro de Mando y Coordinación

Presta ayuda operativa a los países miembros en todo momento, en varios idiomas.

Equipos de intervención

Desplegados en los países miembros para prestar asistencia urgente sobre el terreno en el transcurso de una investigación o a raíz de una catástrofe (ayuda a la identificación de las víctimas).



Gobernanza

Asamblea General

Órgano rector supremo integrado por delegados de cada país miembro. Adopta decisiones sobre políticas, recursos, métodos de trabajo, finanzas, actividades y programas.

Comité Ejecutivo

Elegido por la Asamblea General y presidido por el Presidente de INTERPOL. Proporciona orientación y directrices a la Organización y supervisa la aplicación de las decisiones adoptadas por la Asamblea General.

Secretaría General

Situada en Lyon (Francia), la Secretaría General funciona 24 horas al día, los 365 días del año. Engloba la sede, las oficinas regionales, el CMII y las oficinas de los Representantes Especiales. El Secretario General dirige el funcionamiento diario de la Organización desde la Secretaría General, de conformidad con las decisiones adoptadas en la Asamblea General y el Comité Ejecutivo.



INTERPOL

INFORME ANUAL DE 2016

MAYOR COMUNICACIÓN POLICIAL PARA UN MUNDO MÁS SEGURO

Introducción del Secretario General

Tengo el honor de presentarles el Informe Anual de 2016, año en el que, juntos, hemos logrado grandes avances para revitalizar la Organización.

Nuestros tres programas mundiales sobre la lucha antiterrorista, la ciberdelincuencia, y la delincuencia organizada y las nuevas tendencias delictivas nos han permitido centrarnos, y las estrategias globales creadas para cada uno de estos programas han asegurado la coordinación, intensidad y eficacia de nuestro trabajo.

Esta nueva forma de trabajar ya ha dado sus frutos; ahora INTERPOL puede abordar con decisión los nuevos retos en el ámbito de la aplicación de la ley, y especialmente los principales problemas que plantea la delincuencia a escala mundial, entre ellos la trata de migrantes, los desplazamientos de los combatientes terroristas extranjeros y otros graves peligros globales, como la ciberdelincuencia.

Este año, INTERPOL se ha unido a la Coalición Mundial contra el EIL para apoyar los esfuerzos internacionales encaminados a detener el flujo de combatientes terroristas extranjeros y acabar con la financiación del terrorismo, aportando así a la coalición una sólida y necesaria dimensión policial internacional.

En el mundo interconectado en el que vivimos, los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos se han convertido en pilares interdependientes, que cada vez más se apoyan unos a otros para velar por la seguridad.

La policía no puede luchar contra la ciberdelincuencia por sí sola, sino que debe compartir con el sector privado recursos y conocimientos especializados; por ello, la Organización ha firmado acuerdos de cooperación oficiales con varias entidades asociadas de este sector a fin de proporcionar una respuesta coordinada intersectorial para combatir a los ciberdelincuentes.



Del mismo modo, nuestra labor coordinada contra la delincuencia organizada transnacional ha contribuido en gran medida a alcanzar buenos resultados a lo largo del año, ya que se han llevado a cabo operaciones contra el tráfico ilícito de armas de fuego, los prófugos buscados, las drogas, la trata de personas, los delitos sexuales contra menores, los delitos contra el medio ambiente y la ciberdelincuencia, y ello ha permitido realizar grandes progresos en la lucha contra las redes criminales implicadas.

Otras actividades significativas que hemos llevado a cabo en 2016 se enmarcan en la iniciativa de reforma en curso INTERPOL 2020. Hemos ajustado nuestra estrategia para la recaudación de fondos, de modo que se centre en los recursos procedentes de fuentes públicas, y hemos consultado ampliamente a los países miembros de todas las regiones sobre el tipo de apoyo y los servicios que desean recibir de INTERPOL.

Nuestros logros se deben a la dedicación continua y colectiva de nuestras Oficinas Centrales Nacionales y del Presidente y el Comité Ejecutivo, así como del personal de la Secretaría General, las Oficinas Regionales y las Oficinas de Enlace.

En noviembre la Asamblea General de la Organización, celebrada en Bali, eligió a un nuevo Presidente, Meng Hongwei, de China. Mi sólida colaboración con él contribuirá a hacer posible que avancemos juntos para lograr nuestra expectativa común: que INTERPOL pueda configurar la labor policial internacional y la seguridad mundial.

Podemos confiar en que seguiremos progresando a partir de los logros alcanzados en 2016, desarrollando así el papel de INTERPOL a la vanguardia de la cooperación policial internacional como facilitador, motor de cambio y líder de nuestra época, a través de la adaptación, la colaboración y la innovación constantes.



Jürgen Stock
Secretario General

Ciberdelincuencia

Internet ha ido calando en prácticamente todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, convirtiéndose en una herramienta indispensable para realizar multitud de actividades en los ámbitos de la comunicación, la educación, las compras y la banca. Pero, a la vez, también ha facilitado el desarrollo de una nueva variedad de delitos, al permitir que los ciberdelincuentes puedan aprovecharse de las vulnerabilidades de los sistemas y de las personas desde cualquier parte del mundo, independientemente de su ubicación. Las fronteras físicas y virtuales ya no bastan para frenar a los malhechores o para reducir la magnitud de sus delitos.

De extorsión, intrusión o denegación de acceso: la diversidad de delitos cibernéticos o facilitados por medios electrónicos parece no tener fin, lo que supone una grave amenaza para las personas, las empresas, el sector público y las autoridades gubernamentales por igual. Un fenómeno en particular que se ha convertido en una seria amenaza es la "ciberdelincuencia como servicio", en cuyo caso expertos en tecnología crean los medios para realizar ataques y luego venden estas maquiavélicas herramientas y tecnologías al mejor postor, dejando que sean otros los que ejecuten los ataques en su lugar. Las herramientas como el "ransomware" (programa de secuestro de

archivos a cambio de un rescate), que deniega a quienes lo sufren el acceso a sus datos si no es a cambio del pago de un rescate para su descodificación, son productos para cometer ciberdelitos especialmente populares en el mercado. La evolución de la "ciberdelincuencia como servicio" ha ido reduciendo las diferencias entre los aficionados y los atacantes expertos, lo que ha dado pie a que cualquier usuario de Internet pueda ser considerado un ciberdelincuente en potencia.

Algunos tipos de ciberdelito son más frecuentes en determinadas regiones. En Europa, la expansión del comercio electrónico y de los sistemas de pago sin contacto han abierto la posibilidad de que los delincuentes cometan fraudes relacionados con pagos "sin presentación de tarjeta", mientras que en África sucede muy a menudo que los ciberdelincuentes se aprovechan del uso generalizado de los programas informáticos pirateados, ya que pueden ser fácilmente modificados con la consiguiente vulnerabilidad a los ciberataques. Asia se ha convertido en el principal blanco de los ciberdelincuentes, una situación que ha provocado considerables pérdidas económicas. Dado que la región sigue desempeñando un papel clave en el mercado económico mundial, cabe esperar que las ciberamenazas vayan en aumento.



Darknet

Los delincuentes aprovechan cada vez más la “Darknet” para llevar a cabo actividades ilícitas. A fin de prestar asistencia a las fuerzas del orden de sus países miembros, INTERPOL ofreció formación especializada sobre cómo realizar investigaciones por Internet, análisis forense digital, el uso indebido de criptomonedas, análisis, los desafíos legales y cooperación internacional.

Desafío sobre Seguridad Digital

“Tienen ustedes 52 horas para identificar a un chantajista que pide 10 000 bitcoins de rescate.”

Esa fue la tarea encomendada en el Desafío INTERPOL sobre Seguridad Digital, el primero de este tipo que se produce, durante el cual 64 investigadores de ciberdelitos y analistas forenses digitales de 26 países debían trabajar en equipo a contrarreloj para resolver un complejo caso de ciberdelincuencia y reunir pruebas suficientes a fin de que se aplicara todo el peso de la ley.

Los equipos tenían que averiguar quién era el chantajista utilizando técnicas de investigación especializadas adaptadas al entorno digital, obtener pruebas procedentes de dispositivos digitales y presentar su caso ante un tribunal simulado. Durante el Desafío, especialistas del sector privado y el mundo académico hicieron ponencias e impartieron cursos prácticos sobre temas pertinentes del ámbito del análisis forense digital y la investigación de ciberdelitos.



Las redes ocultas se están imponiendo rápidamente como el terreno comercial preferido de los particulares y las redes delictivas organizadas para llevar a cabo actividades ilícitas, siendo las criptomonedas, principalmente los bitcoins, el medio de pago favorito para abonar estos servicios ilegales.

Silvino Schlickmann Jr.,
Director de Ciberdelincuencia de INTERPOL



Monedas virtuales

Las monedas virtuales como el bitc33n son cada vez m1s utilizadas por los delincuentes, ya que les permite gozar de anonimato a la hora de cometer actividades il3citas. INTERPOL participa en varios proyectos para encontrar soluciones reales a los desaf33os que las monedas virtuales plantean para la aplicaci33n de la ley.

Proyecto TITANIUM (acr33nimo de *Tools for the Investigation of Transactions in Underground Markets*): INTERPOL forma parte de este consorcio p33blico-privado, constituido bajo los auspicios del Programa Marco de Investigaci33n e Innovaci33n Horizonte 2020 de la Comisi33n Europea, para la elaboraci33n de herramientas de investigaci33n de las transacciones que se llevan a cabo en los mercados clandestinos con los siguientes objetivos:

- proporcionar nuevas herramientas y tecnolog33as a las fuerzas del orden para la investigaci33n de actividades delictivas y terroristas cometidas con monedas virtuales y en mercados clandestinos;
- probar las nuevas herramientas junto con los responsables de la aplicaci33n de la ley;
- elaborar planes, programas y ejercicios conjuntos de formaci33n para facilitar la adopci33n de las nuevas herramientas y tecnolog33as.

Sistema de an1lisis de Bitcoin: INTERPOL est1 desarrollando un sistema de an1lisis para facilitar la labor de investigaci33n de transacciones con Bitcoin y las correspondientes direcciones, llevada a cabo por los organismos encargados de la aplicaci33n de la ley. Basado en las ense1anzas extra33das en relaci33n con las necesidades policiales para la investigaci33n de monedas virtuales, el sistema propuesto ayudar1 a la Polic33a a realizar an1lisis y facilitar1 un conjunto de metodolog33as anal33ticas que permiten lo siguiente:

- obtener datos estad33sticos sobre las direcciones de Bitcoin;
- representar gr1ficamente la relaci33n entre las distintas transacciones y direcciones;
- detectar rutas de transacci33n;
- agrupar distintas direcciones de Bitcoin en una 33nica cuenta o "cartera".

Informes sobre actividades cibern33ticas

A fin de ayudar a los pa33ses miembros a detectar y combatir las nuevas ciberamenazas, INTERPOL ha elaborado dossieres de inteligencia espec33ficos denominados "informes sobre actividades cibern33ticas", que contienen informaci33n pr1ctica sobre los autores de los ciberdelitos y el equipamiento que utilizan. En 2016 se difundieron 36 informes sobre actividades cibern33ticas en m1s de 30 pa33ses de todo el mundo, cuyo contenido abarca desde las redes "zombi", los correos electr33nicos empresariales comprometidos y las herramientas para explotar las vulnerabilidades de los sistemas inform1ticos hasta informaci33n de inteligencia para facilitar las investigaciones nacionales puestas en marcha.

Fraude financiero: la detención de “Mike”

En Julio, una operación conjunta de INTERPOL y la Comisión contra los Delitos Económicos y Financieros de Nigeria condujo a la detención en este país de “Mike”, el presunto cabecilla de una red delictiva internacional que estaba detrás de las miles de estafas cometidas por correo electrónico a víctimas del mundo entero por un valor superior a los 60 millones de dólares estadounidenses.



País miembro destacado

África se ve cada vez más afectada por la ciberdelincuencia: en 2016, sus países perdieron como mínimo 2 000 millones de dólares estadounidenses a causa de los ciberataques. En respuesta a esta creciente amenaza, Ruanda ha tomado la iniciativa de luchar contra la ciberdelincuencia y los delitos tecnológicos, empezando a construir en agosto un centro regional de lucha contra la ciberdelincuencia que coordinará las investigaciones que se realicen en África oriental contra la ciberdelincuencia de alta tecnología y los delitos facilitados por medios electrónicos, tales como el terrorismo, el tráfico y el blanqueo de capitales. El centro mantendrá vínculos estrechos con la sede de la Secretaría General de INTERPOL en Lyon (Francia) y el CMII en Singapur.

A petición de la Policía Nacional de Ruanda, INTERPOL impartió un curso en la materia dirigido a los funcionarios de policía de todo el continente africano. Titulado *Exercise Cyber Tracks* (Ejercitarse en el rastreo cibernético), el curso incluía un taller así como simulacros de investigaciones criminales a nivel internacional centrándose en los aspectos relacionados con la trata de personas facilitada por medios electrónicos, un delito que suscita mucha preocupación en la región.

Cursos de formación sobre investigación digital

La investigación de ciberdelitos se caracteriza por aspectos muy distintos a los de la investigación de delitos “tradicionales”, lo que exige otro tipo de conocimientos técnicos que no siempre los policías poseen. A fin de subsanar estas carencias, INTERPOL celebró en 2016 doce cursos dirigidos a más de 530 participantes de todo el mundo, enfocados a la adquisición de conocimientos sobre investigación digital con el objetivo de luchar contra los ataques perpetrados a través de programas informáticos maliciosos y “ransomware”, los mercados ilícitos de la “Darknet”, el uso de programas para detectar y aprovecharse de las vulnerabilidades de los sistemas, etc.

Nuevas alianzas

La Policía no puede luchar sola contra la ciberdelincuencia: debe aunar recursos y conocimientos especializados con el sector privado. En 2016, INTERPOL suscribió varios acuerdos oficiales de cooperación con diversos colaboradores del sector privado, a saber:

- Barclays;
- Cellebrite; y
- la Organización de Investigación Científica Aplicada de los Países Bajos (TNO).

Actividades delictivas conexas

El abuso sexual de menores es un delito que se comete en el mundo real, con víctimas reales y autores reales. Pero este tipo de delitos se traslada con frecuencia al mundo virtual, donde sus autores intercambian en línea imágenes o vídeos de los abusos. Aunque en la vida real todo haya terminado, los menores son victimizados de nuevo, una y otra vez, al haberse difundido las pruebas de que han sufrido abusos por todo el mundo.

Mediante la Base de Datos Internacional de INTERPOL sobre Explotación Sexual de Niños (ICSE), las fuerzas del orden de todo el mundo pueden colgar y comparar imágenes de abusos sexuales a menores con el fin de identificar a las víctimas y a los culpables. La subida a la ICSE de vídeos de una víctima de abusos no identificada por investigadores de Dinamarca y Australia permitió identificar al cabecilla de una red de abusos sexuales a menores de Japón. Los resultados del análisis de las imágenes, en particular el uniforme escolar de la víctima, apuntaban a Japón como probable lugar de los hechos. Gracias a esta información, la Policía japonesa pudo localizar a la red de explotación de menores y detener a su jefe junto a otros cuatro miembros.

En 2016, el Grupo de INTERPOL Especializado en Delitos contra Menores aprobó una serie de directrices destinadas a frenar la oleada de casos en los que los menores habían vuelto a ser victimizados. En estas directrices, dirigidas a las fuerzas del orden, se explican las medidas así como el lenguaje que la Policía debería adoptar a la hora de informar sobre casos de abuso sexual de menores a los medios de comunicación a fin de garantizar que la identidad de las víctimas no salga a la luz, reduciendo de este modo el riesgo de que sigan siendo victimizadas.



Terrorismo

Aunque Oriente Próximo (Irak y Siria), Asia Meridional (Afganistán y Pakistán) y África occidental (Nigeria) son las regiones del mundo que han sido más fuertemente golpeadas por el terrorismo, casi todas se han visto y se verán afectadas por esta amenaza, impuesta en gran medida por Al-Qaeda y el autodenominado Estado Islámico de Irak y el Levante EIL (Daesh). Sin embargo, el surgimiento del EIL (Daesh) ha favorecido la aparición de otros grupos terroristas islamistas o que los ya existentes, como Al Qaeda del Subcontinente Indio (AQSI) y Al Qaeda del Magreb Islámico (AQMI), reafirmen su existencia, lo que ha desencadenado nuevos ataques terroristas en esas regiones.

Dado que las actuaciones internacionales llevadas a cabo contra el EIL (Daesh) están logrando expulsar al grupo de sus bastiones, cada vez es mayor la preocupación por lo que puedan hacer los combatientes terroristas extranjeros que regresen a sus países. Se espera que un número considerable de ellos inicien el camino de vuelta a Europa occidental (Alemania, Bélgica, Francia y el

Reino Unido), Rusia, Turquía y Asia Meridional (Filipinas e Indonesia), lo que pondría en riesgo la seguridad de las fuerzas del orden en el sentido de que podrían aprovechar las técnicas de combate que han adquirido para perpetrar ataques allí.

El tráfico de armas también es uno de los principales factores de exacerbación de los conflictos en varias regiones: las armas de Libia han fortalecido a los grupos terroristas y militantes de países vecinos en África occidental, mientras que las de los Balcanes han acabado en manos de diferentes facciones de los conflictos que se están produciendo en Irak, Siria y el Yemen. Además, se han encontrado vínculos significativos entre los autores de los ataques terroristas perpetrados en Europa y la gran cantidad de armas ilegales procedentes de los Balcanes que circulan libremente por la región, lo que suscita graves temores de que los combatientes terroristas extranjeros que estén de regreso puedan hacerse con estas armas para perpetrar más ataques en el continente.





Biometría

El intercambio insuficiente de datos biométricos sobre los terroristas a nivel internacional podría generar peligrosas lagunas de seguridad, de las que los combatientes terroristas extranjeros que estén de vuelta podrían aprovecharse para viajar de incógnito. El intercambio a nivel mundial de identificadores biométricos únicos, tales como huellas dactilares y ADN, y su facilitación a los agentes de primera línea permite a la Policía identificar más fácilmente a terroristas conocidos así como a individuos aspirantes a serlo y evitar sus desplazamientos.

En la 85ª reunión de la Asamblea General de INTERPOL celebrada en Bali (Indonesia), los países miembros aprobaron una resolución para fomentar el intercambio de información biométrica con el objetivo de combatir la movilidad terrorista. Haciendo hincapié en la necesidad urgente de luchar contra esta amenaza, la resolución insta a los países a recopilar e intercambiar sistemáticamente datos biométricos sobre los combatientes terroristas extranjeros a través de INTERPOL, y a utilizar la capacidad policial de la Organización para cotejar estos datos con la información que ya figura en sus bases de datos internacionales.

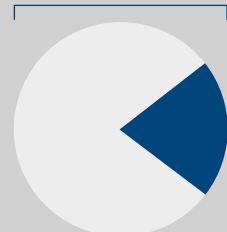
En 2016, INTERPOL modernizó la plataforma de su Sistema Automático de Identificación Dactilar (SAID) a fin de agilizar la búsqueda de huellas dactilares. Ahora el sistema puede procesar varios miles de búsquedas diarias, un gran aumento respecto de los cientos que podían procesarse antes de realizar mejoras, y seguir dando una respuesta a los países miembros en cuestión de minutos.

El reconocimiento de las voces que se oyen en llamadas telefónicas, Internet y las redes sociales puede asimismo ayudar a la Policía a identificar delincuentes y a seguirles la pista. INTERPOL forma parte del proyecto liderado por la Unión Europea *Speaker Identification Integrated Project* (Proyecto integrado de reconocimiento de interlocutores), en el marco del cual se investiga para mejorar esta capacidad policial. Durante una demostración que se hizo al respecto, el sistema, que está en fase de desarrollo, logró distinguir las distintas voces y correlacionarlas con las que se oían en las grabaciones procedentes de las redes sociales utilizando identificadores clave, tales como el sexo, la edad, el idioma y el acento.

Perfiles de los combatientes terroristas extranjeros

A finales de 2016, INTERPOL divulgó entre sus miembros los datos de más de 13 000 combatientes terroristas extranjeros aportados por casi 60 países con fines de investigación, cotejo e inspección en las fronteras. INTERPOL ha aprovechado asimismo miles de expedientes adicionales para su análisis a fin de proporcionar pistas de investigación a las fuerzas del orden de todo el mundo.

PAÍSES MIEMBROS



60

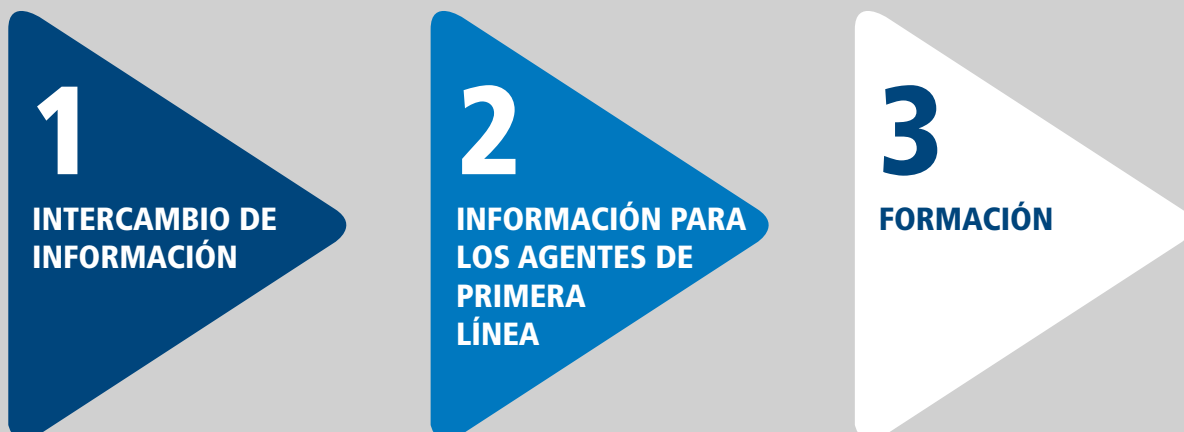
países miembros aportaron datos de más de

13 300

combatientes terroristas extranjeros

Ingredientes de un plan de lucha antiterrorista eficaz

Jürgen Stock, Secretario General de INTERPOL



“Es fundamental poder acceder a la información de otros países si nos disponemos a mejorar el sistema de seguridad destinado a impedir que los terroristas se desplacen libremente y a frenar las actividades de sus redes de apoyo.”

Reunión conjunta del Foro Mundial contra el Terrorismo y de la coalición contra el EIL, enero de 2016

“Hemos consolidado nuestra función de análisis centralizado de información criminal para facilitar la alerta temprana y la prevención.”

Cumbre de Seguridad Nuclear, abril de 2016

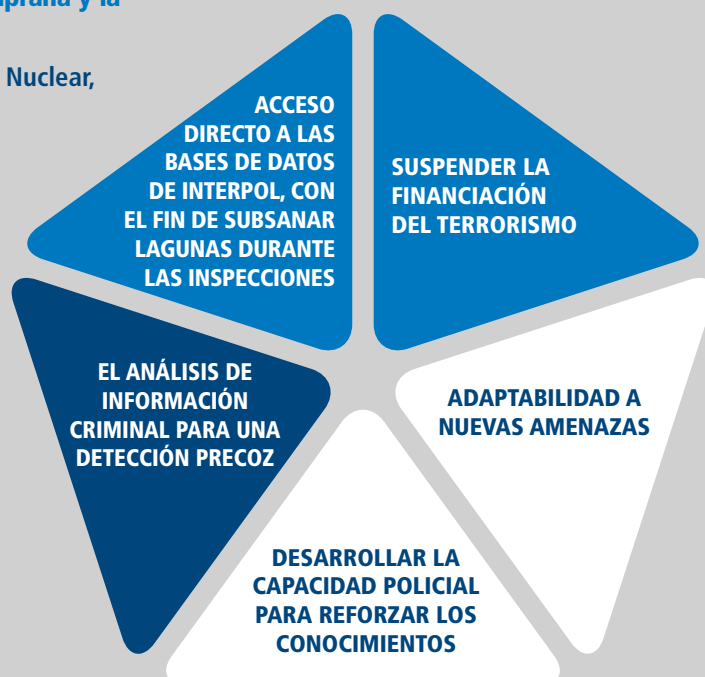
“Aún encontramos deficiencias peligrosas en las medidas para controlar a los combatientes terroristas extranjeros, incluso en los cotejos con las bases de datos de INTERPOL, y el intercambio de información sigue demasiado fragmentado, en un momento en el que debemos conferir más facultades a los policías de primera línea.”

Asamblea General de las Naciones Unidas, noviembre de 2016

“El intercambio de información, la creación de capacidad y una firme ejecución a nivel regional son los pilares de la estrategia de lucha antiterrorista de INTERPOL.”

“Los ataques son cada vez más impredecibles en todo el mundo (...) Ello exige adoptar decisiones con mayor rapidez en primera línea y en las fronteras.”

Reunión ministerial para combatir la circulación transfronteriza de terroristas, agosto de 2016



Alianzas

INTERPOL se suma a la Coalición Mundial contra el EIL

A fin de apoyar las iniciativas internacionales para frenar el flujo de combatientes terroristas extranjeros y suspender la financiación de sus actividades, INTERPOL se sumó en 2016 a la Coalición Mundial contra el EIL. La Policía está en primera línea de la lucha antiterrorista, por lo que INTERPOL aporta un importante componente policial internacional a la coalición de 73 países y organizaciones internacionales actuando como vehículo de intercambio de información entre las zonas de conflicto y las fuerzas policiales de todo el mundo.

Durante la Reunión ministerial contra el Estado Islámico de Irak y el Levante (EIL), celebrada en julio en Washington D.C., el Secretario General Jürgen Stock explicó a los asistentes cómo imitar el modelo de cooperación entre el Departamento de Defensa de los Estados Unidos y la Oficina Central Nacional de INTERPOL situada en esa misma ciudad, gracias a lo cual se habían obtenido inestimables pistas de investigación para otros países a partir de información desclasificada de los campos de batalla en Irak y Afganistán, a fin de contribuir al éxito de las investigaciones sobre el EIL (Daesh) y sus socios en todo el mundo.

Resolución de las Naciones Unidas

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución A/71/L.17 en la que se pedía reforzar la cooperación entre las Naciones Unidas e INTERPOL para luchar contra el terrorismo, en particular para evitar los desplazamientos de combatientes terroristas extranjeros, y demás formas de delincuencia transnacional. La resolución alienta asimismo a aumentar la cooperación entre ambas organizaciones para ayudar a los países a aprovechar eficazmente la capacidad policial de INTERPOL.



La cooperación entre la ONU e INTERPOL en estos ámbitos delictivos es fundamental para conseguir la paz y a la estabilidad mundiales, así como para alcanzar nuestros objetivos comunes.



Jürgen Stock,
Secretario General de INTERPOL

Terrorismo con materiales químicos, biológicos, radiactivos, nucleares y explosivos (QBRNE)

El terrorismo con materiales QBRNE es un problema de dimensión internacional, ya que los grupos terroristas tratan de adquirirlos con el fin de causar innumerables víctimas. INTERPOL ayuda a los países miembros a detectar y prevenir este tipo de amenazas mediante cursos especializados. En 2016, la oferta de formación incluía un taller de bioterrorismo para los funcionarios de las fuerzas del orden iraquíes en el ámbito de la evaluación de riesgos, las medidas de bioseguridad y el uso de equipo de detección, un curso sobre cómo investigar lugares de los hechos radiactivos en condiciones de seguridad dirigido a funcionarios de Europa Oriental y Asia Central, así como un ejercicio de simulación en Jordania a fin de fomentar una respuesta interinstitucional ante los actos de bioterrorismo.

Análisis y medidas

La realización de análisis de información criminal claros, concisos y oportunos es un elemento crucial de la lucha antiterrorista. En 2016, INTERPOL elaboró 20 informes analíticos sobre asuntos relacionados con el terrorismo, desde los desplazamientos de los combatientes terroristas extranjeros y el riesgo de armas químicas hasta la financiación del terrorismo y las tendencias regionales.

Ahora bien, el análisis no basta por sí solo; debe ir acompañado de la adopción de medidas específicas sobre el terreno. A tal efecto, INTERPOL llevó a cabo durante 2016 varias operaciones de lucha antiterrorista y ejercicios de adiestramiento operativo en África, las Américas, Asia y Europa.



1 300 personas participaron en los cursos sobre QBRNE organizados por INTERPOL en todo el mundo.



Actividades delictivas conexas

El comercio ilícito interregional de armas de fuego podría contribuir a promover el terrorismo y otro tipo de actividades delictivas. Debido al creciente temor que suscita el tráfico de armas procedentes de los Balcanes en Europa para su uso en ataques terroristas, INTERPOL coordinó en abril una operación para detectar e interrumpir su circulación mediante controles específicos en puestos fronterizos clave, rutas de tránsito y otros lugares conflictivos de Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Montenegro, la ex-República Yugoslava de Macedonia y Serbia.

Durante la operación BALKAN TRIGGER se detuvo a unas 43 000 personas en seis países de la región, tras haberse realizado más de dos millones de controles con ayuda de las bases de datos de INTERPOL, especialmente las bases de datos sobre prófugos, SLTD y vehículos robados. La actuación, que duró 48 horas, se saldó con 14 arrestos y la incautación de unas 40 armas de fuego, seis kilogramos de explosivos, 11 granadas de mano y 1 300 piezas de munición.



Países miembros destacados

A fin de infligir el mayor daño posible, tanto a nivel físico como psicológico, los terroristas planean a menudo ataques durante acontecimientos que congreguen a grandes multitudes, tales como conciertos o eventos deportivos. Francia y Brasil se enfrentaron a esta amenaza en 2016, al albergar el torneo futbolístico de la Eurocopa de la UEFA y los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, respectivamente. Ambos países solicitaron la ayuda de los equipos de INTERPOL de apoyo para grandes acontecimientos (IMEST) a fin de garantizar la seguridad de los eventos, especialmente de sus espectadores.

Los IMEST desplegados en París durante el torneo de la Eurocopa de 2016 y en Río durante los Juegos Olímpicos facilitaron la realización de controles de personas con ayuda de las bases de datos internacionales de INTERPOL sobre combatientes terroristas extranjeros, documentos de viaje robados y perdidos (SLTD), huellas dactilares y prófugos internacionales. El Centro de Mando y Coordinación de INTERPOL estuvo asimismo preparado las 24 horas del día para prestar la asistencia adicional que fuera necesaria en caso de emergencia. Como parte de la red de seguridad creada para los Juegos, Brasil llevó a cabo un millón de controles diarios de media con ayuda de la SLTD y la base de datos sobre prófugos internacionales de INTERPOL, lo que le convirtió en uno de sus principales usuarios a nivel internacional en 2016.

Trata de personas y tráfico de migrantes

El año 2016 registró unos niveles de migración mundial sin precedentes debido a varios factores, entre los que se incluyen los conflictos recientes, la pobreza y la inestabilidad política. Los mayores flujos migratorios se dirigían hacia Europa, a donde unos 365 000 emigrantes procedentes principalmente de Oriente Próximo y África llegaron por tierra a través de los Balcanes y Europa Oriental o por mar desde Turquía y el Norte de África. Las rutas estaban plagadas de peligros: casi 4 700 emigrantes perecieron ese año al tratar de alcanzar las costas europeas.

Las redes de delincuencia organizada transnacional no han tardado en sacar provecho de la crisis para ganar dinero. Los informes muestran que la inmensa mayoría de los migrantes reconoce haber pagado para su traslado. Los métodos de tráfico convencionales, tales como el camuflaje, la falsificación documental y el uso de medios de transporte peligrosos, siguen utilizándose en todo el mundo con poca o ninguna consideración por la seguridad de los indefensos migrantes.

Ello está estrechamente vinculado al problema de la trata de personas, un tipo de delincuencia organizada que mueve miles de millones de dólares y que afecta a

todas las regiones del planeta. En la mayoría de los casos se trafica con mujeres, hombres y niños a nivel regional e internacional con el fin de explotarlos sexualmente y esclavizarlos. De hecho, en regiones como Oriente Próximo, la crisis de refugiados ha exacerbado la precaria situación de muchos trabajadores poco cualificados, lo que les ha hecho más vulnerables a la trata.

Aunque la mayor parte del interés público en 2016 recayó en la migración en Europa, la trata de personas y el tráfico de migrantes también constituyeron un importante problema de seguridad en Asia. Indonesia, Bangladesh y Tailandia han observado una mayor afluencia de migrantes pertenecientes a colectivos minoritarios que a menudo pagan a redes de tráfico de personas para que les ayuden a pasar a estos países. La pesca en el Sudeste Asiático es un sector que se está viendo cada vez más afectado por el tráfico de seres humanos, al estar aprovechándose algunos operadores de buques de la insuficiencia de reglamentos y medidas coercitivas para tener a su servicio a trabajadores esclavizados que, a tenor de numerosas denuncias, son víctimas de abusos físicos, excesivas jornadas laborales y privación de alimentos.



INFRA HYDRA

INTERPOL apeló a la ayuda ciudadana para localizar a fugitivos implicados en el tráfico de migrantes. La operación INFRA HYDRA, llevada a cabo en 2016 por la Organización en el marco de un conjunto de operaciones anuales denominado "Infra" para la captura y detención de fugitivos internacionales, tenía como objetivo localizar a 180 fugitivos buscados en 31 países. Para ello, se divulgaron los datos de 10 de ellos mediante llamamiento público.

Funcionarios especializados en la búsqueda de fugitivos así como en inmigración de 24 países trabajaron juntos desde la sede de INTERPOL para intercambiar información y coordinar las investigaciones transnacionales. Entre los 26 detenidos y los más de 30 individuos que fueron localizados se encontraban:

- Un ciudadano marroquí de 39 años sospechoso de haber proporcionado a tres ciudadanos sirios documentos de identidad belgas robados a cambio de 12 000 euros;
- Un ciudadano serbio de 43 años, presunto miembro de una red de delincuencia organizada que traficó con 25 migrantes desde Serbia hasta Hungría; y
- Un iraní de 40 años, presunto miembro de una banda internacional de tráfico de personas desde Irán hasta Europa, que fue arrestado en España. El grupo habría requisado los pasaportes de sus víctimas, entre los que se incluían niños, e ido aumentando el precio del transporte ilegal de las mismas a medida que avanzaban, hasta alcanzar los miles de euros por persona.

También se descubrió a un grupo de delincuencia organizada de Albania, que cobraba 14 000 euros por persona por cruzar en zódiac a Inglaterra desde Francia, cuyos miembros fueron detenidos en parte, incluidos el encargado de planificar las rutas y el contable.



Las redes delictivas implicadas no se preocupan en absoluto por la seguridad o el bienestar de las personas que recurren a sus servicios ilícitos: para ellas son una mercancía más con la que comerciar, con los trágicos resultados que hemos podido observar en todo el mundo.

Michael O'Connell,
Director de Apoyo Operativo y Análisis de
INTERPOL



Informe conjunto de Europol e INTERPOL sobre las redes de tráfico de migrantes: principales conclusiones



5 000 a 6 000

millones de dólares estadounidenses

Cifra estimada anual de negocios del tráfico de migrantes (2015)

Negocio multinacional

Se sospecha que ha surgido en más de



100 países

90%



Es el porcentaje de migrantes que llegan a la Unión Europea con ayuda de una red delictiva.



Redes con vínculos flexibles

Organización de facilitadores del tráfico.

Estructura de las redes de tráfico de migrantes

Jefes que coordinan libremente las operaciones en una determinada ruta;

Organizadores que gestionan las actividades a nivel local a través de contactos personales;

Facilitadores de bajo nivel que aprovechan oportunidades.



Vinculación con otros delitos

Los sospechosos de delitos de tráfico de migrantes suelen haber estado relacionados con otro tipo de delitos.



Explotación laboral o sexual

Los migrantes que viajan a la UE son personas vulnerables, ya que han de saldar la deuda que han contraído con sus traficantes.



Principales corredores

Las rutas de tráfico de migrantes son variables, al estar influenciadas por factores externos como los controles fronterizos.



Combatientes terroristas extranjeros

Mayor riesgo de que estos puedan servirse de los flujos migratorios para entrar por primera vez o volver a entrar en la UE.

Conferencia sobre el tráfico de migrantes

El tráfico de migrantes es motivo de preocupación en todo el mundo, y la lucha internacional contra las redes de delincuencia implicadas en este delito no puede dar frutos si no se aplica un enfoque multilateral. El segundo Foro Operacional de Europol e INTERPOL sobre la Lucha contra las Redes de Tráfico de Migrantes celebrado en febrero fue testigo de cómo las dos organizaciones policiales intercambiaban información y debatían acciones operativas en ámbitos fundamentales, como el blanqueo de capitales, el uso de las redes sociales por las redes de traficantes, la usurpación de identidad y la falsedad documental, la vinculación con otros delitos y el modus operandi de los pasadores de fronteras.

Desde la celebración de su primer foro operacional conjunto en 2015, INTERPOL y Europol han reforzado la cooperación para apoyar del mejor modo posible las labores de investigación de los organismos encargados de la aplicación de la ley en los países de origen, de tránsito y de destino. Se publicó un informe común sobre las redes de tráfico de migrantes que operan en Europa a fin de describirlas de forma general, junto con sus principales puntos de acceso y actividades.

Asimismo se hizo referencia a la Red operativa de especialistas de INTERPOL para luchar contra el tráfico de migrantes, integrada por 86 expertos procedentes de 71 países de origen, tránsito y destino que trabajan en estrecha coordinación con Europol y otros socios a fin de fomentar el intercambio en tiempo real de información de las fuerzas del orden en todo el mundo para que las investigaciones sobre los traficantes de migrantes den mayores frutos y puedan desmantelarse sus redes.

4ª Conferencia Mundial sobre Trata de Personas organizada por INTERPOL

Principales temas de la Conferencia:

- Desmantelar las redes de delincuencia transnacional que están detrás de la trata de seres humanos;
- Garantizar que no se siga explotando a las víctimas de trata;
- Los vínculos entre la crisis migratoria y la delincuencia transnacional;
- La trata de personas en la cadena de suministro;
- La colaboración entre las fuerzas del orden y el sector privado.



Región destacada

Aunque la trata de personas y el tráfico de migrantes se asocian a las rutas que conducen a Europa, en América del Sur también existen importantes corrientes de trata y tráfico. La operación INTERCOPS – SPARTACUS III, coordinada por la Oficina Regional de INTERPOL para América del Sur en Argentina, que tenía como objetivo la trata de personas en la región, dio como resultado que se rescatara a más de 2 700 víctimas, se produjeran 134 detenciones y se dismantelaran al menos siete redes de delincuencia organizada.

Perú: unos 900 funcionarios de policía participaron en una operación de lucha contra la explotación sexual y el trabajo forzoso en el sector de la extracción del oro, en el marco de la cual se detuvo a cinco sospechosos y se rescató a 190 mujeres y a 250 hombres.

Brasil: se cerró una agencia de adopción sospechosa de traficar con niños y bebés procedentes de Europa Oriental.

Colombia: dismantelamiento de la red “Paniagua”, que se cree que habría traficado con cientos de mujeres y niñas procedentes de América del Sur en China. A las víctimas se les proporcionaban documentos de identidad falsos, transporte y alojamiento para acabar convirtiéndolas en esclavas sexuales.

Honduras: rescate de una niña huérfana de dos años de edad víctima de un intento de tráfico utilizando documentos de identidad fraudulentos.

Bolivia: arresto de un hombre y de una mujer cuya empresa contrataba a jóvenes de ambos sexos con la promesa de conseguirles trabajos bien remunerados, pero que en su lugar les obligaba a trabajar como esclavos gratuitamente.

Colombia también dirigió varias operaciones de lucha contra las redes de tráfico de migrantes. En una de estas investigaciones se produjo la detención de 14 sospechosos y se desarticuló una red delictiva que se cree ha transportado ilegalmente a cientos de víctimas desde Ecuador hasta Panamá a través de Colombia y Venezuela. En otro caso, las autoridades detuvieron a 18 personas sospechosas de formar parte de otra red de tráfico de migrantes que, según se cree, obligaba a las víctimas a pagar la cantidad de 1 400 dólares estadounidenses para ser trasladadas entre Colombia y Ecuador en condiciones inhumanas. Entre las víctimas rescatadas se encontraban mujeres embarazadas o con bebés de pocos meses, algunas de las cuales necesitaban asistencia médica urgente.

Actividades delictivas conexas

La sustracción de menores es un problema que sucede en todos los países y regiones, y que puede alcanzar rápidamente dimensiones internacionales si a los niños se les saca del país. Los delitos de secuestro, los secuestros parentales y los casos de menores llevados a zonas de conflicto preocupan cada vez más a las fuerzas del orden de todo el mundo.

A fin de concienciar sobre este problema mundial y sobre el papel que desempeñan las partes interesadas, INTERPOL organizó un simposio sobre la sustracción internacional de menores junto con la Escuela Nacional Superior de Policía de Francia y el Centro Notarial de Derecho Europeo, con la ayuda de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lyon 3. Los 150 representantes del Gobierno, las fuerzas del orden, los sectores jurídico y judicial, los órganos regionales y las ONG estudiaron formas de combatir esta lacra mundial. En particular, los participantes recomendaron que las notificaciones amarillas de INTERPOL, por medio de las cuales se alerta a la Policía de la desaparición de personas, se utilicen de inmediato si se trata de niños.



Publicadas : **2 675**

Válidas : **8 862**



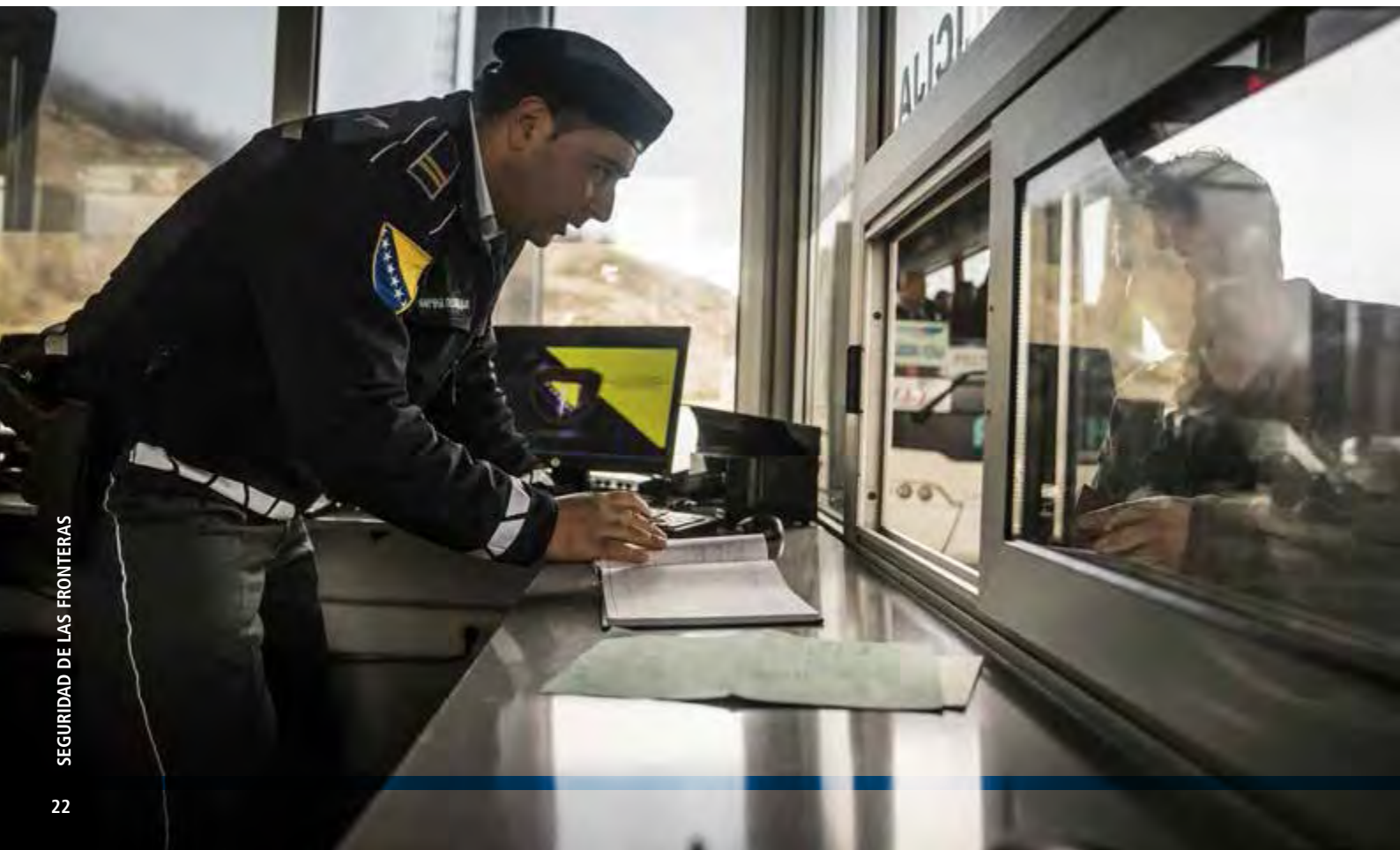
Seguridad de las fronteras

En el mundo interconectado en el que vivimos, los delitos y los delincuentes ya no se ven condicionados por las fronteras nacionales. El transporte masivo de personas y mercancías aporta múltiples ventajas a la sociedad, pero también puede servir para que los delincuentes viajen camuflados, incluidos los terroristas. Dado que el transporte internacional se está generalizando cada vez más, los pasaportes falsos o alterados se han convertido en importantes elementos de los arsenales de los terroristas y otro tipo de delincuentes que tratan de ocultar su identidad y pasar los controles fronterizos sin ser detectados.

Viajar se ha convertido en una práctica generalizada, ya no solo para los ciudadanos de a pie, sino también para los delincuentes: jóvenes de ambos sexos viajan a zonas de conflicto para unirse a grupos terroristas, mientras que agresores sexuales de menores salen de sus países para explotar a víctimas en el extranjero. Los pasadores de fronteras y los traficantes se están aprovechando de este

creciente flujo migratorio para camuflar sus cargamentos de mercancías ilícitas y migrantes desesperados.

Las redes delictivas utilizan métodos cada vez ingeniosos para desplazarse y traficar de un país a otro. Los pasaportes robados, los documentos de identidad alterados, los sobornos y diversas técnicas de ocultación se han convertido en herramientas cada vez más comunes de los delincuentes, por lo que es preciso que los funcionarios de aduanas estén especialmente atentos y al tanto de las últimas tendencias con el fin de descubrirlas durante controles rutinarios.



Notificaciones rojas: operación ADWENPA

La operación ADWENPA fue testigo de cómo más de 100 funcionarios intensificaban los controles de seguridad fronterizos utilizando las bases de datos de INTERPOL en puestos de control aéreos y terrestres de cinco países: Benín, Costa de Marfil, Ghana, Nigeria y Togo. Además de la incautación de casi 900 kg de drogas ilegales, siete coches robados, joyas de contrabando por valor de un millón de dólares estadounidenses, así como 80 kg de marfil de procedencia ilícita, y el rescate de seis niños presuntamente víctimas de trata con fines de explotación laboral, se identificó a dos hombres que aparecían en notificaciones rojas de INTERPOL: un ciudadano ghanés buscado en Brasil por tráfico de drogas, que fue detenido en la frontera entre Ghana y Costa de Marfil; y un ciudadano francés perseguido por fraude y malversación de fondos en Benín, que fue detenido en el Aeropuerto Internacional de Abiyán.

La segunda fase de la operación continuó ese mismo año en los puestos fronterizos de 14 países de África occidental. Siete ciudadanos guineanos fueron detenidos por haber introducido presuntamente de forma ilegal a siete migrantes de ambos sexos en Italia, mientras que 10 hombres víctimas de trata para su explotación en Europa y en minas de oro de Guinea fueron rescatados y otros dos fueron detenidos por supuestos delitos de trata de personas. Entre otros resultados figuran la incautación de más de 20 vehículos robados, drogas ilícitas y cigarrillos, medicamentos y productos alimentarios de imitación, así como la detención de un ciudadano de República Centroafricana al que Francia buscaba por robo a mano armada.

Las notificaciones de INTERPOL son solicitudes o alertas de cooperación internacional que permiten a la Policía de los países miembros intercambiar información crucial sobre delitos. Una notificación roja es una solicitud para localizar y detener provisionalmente a un individuo que esté pendiente de extradición.



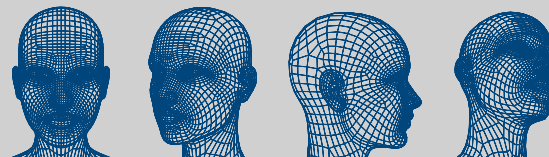
Publicadas : **12 878**

Válidas : **47 265**

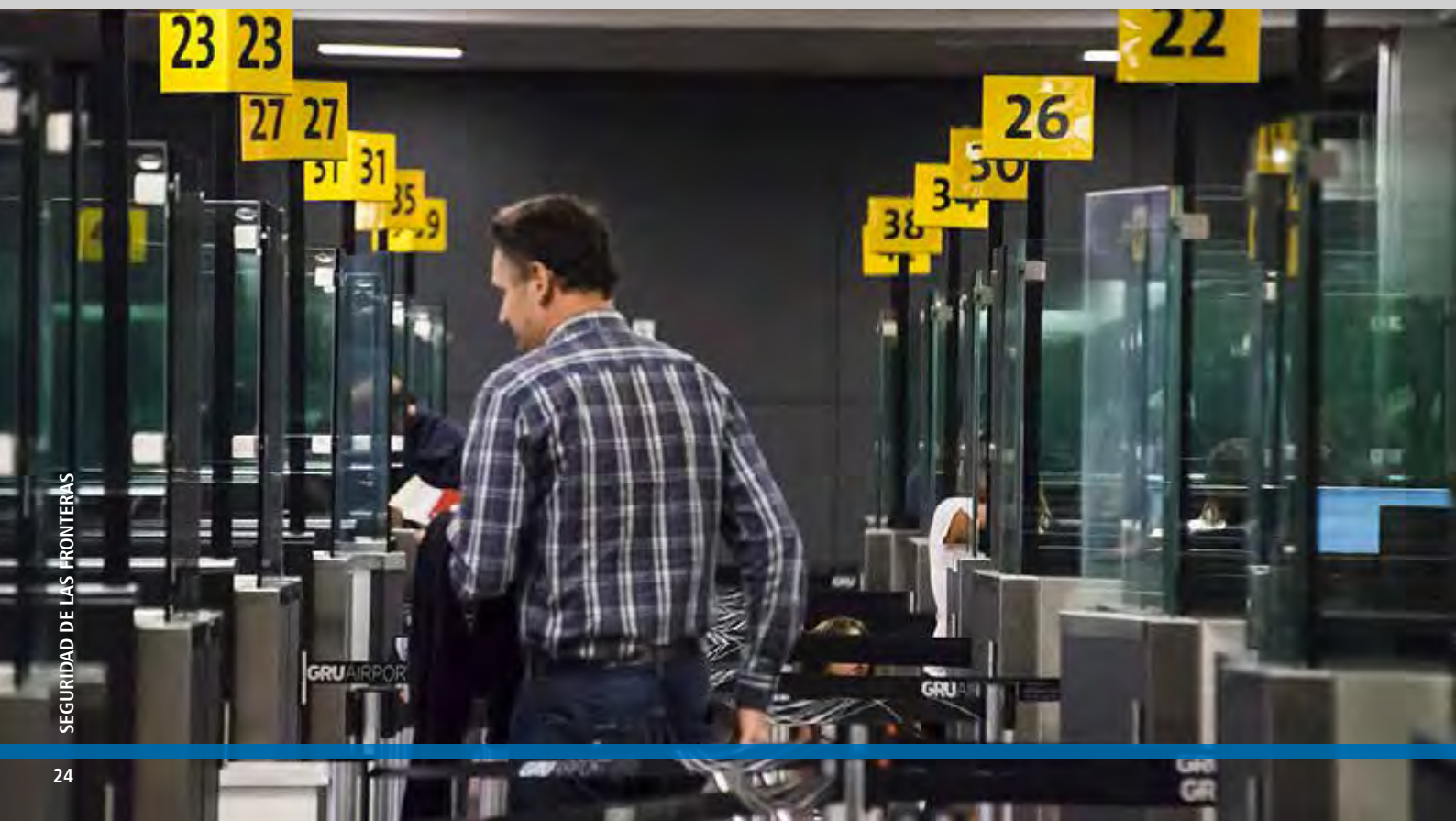
Detección de documentos falsos

Los terroristas y otros delincuentes, tales como los tratantes y traficantes de personas, utilizan con frecuencia documentos de viaje falsos a fin de pasar desapercibidos en los pasos fronterizos internacionales, por lo que es fundamental que las fuerzas del orden sepan reconocer rápidamente si se está cometiendo un fraude. A fin de dotar a los funcionarios de aduanas de los conocimientos técnicos necesarios para detectar pasaportes y otro tipo de documentos de identidad falsificados, INTERPOL celebró varios cursos dirigidos a los funcionarios de unidades encargadas del control fronterizo, la inmigración, laboratorios de análisis forense de documentos, así como de lucha contra la delincuencia financiera y organizada en Camboya y Turquía. Los participantes fueron informados sobre las últimas novedades en materia de características de seguridad y técnicas de impresión de documentos, el uso de equipo especializado para examinar documentos y la capacidad policial de INTERPOL para ayudar a los países miembros a impedir el uso de documentos fraudulentos en las fronteras.

Reconocimiento facial



En noviembre de 2016, INTERPOL creó una base de datos de imágenes faciales que permite a la Policía intercambiar y comparar datos a fin de identificar fugitivos, personas desaparecidas y de interés por otros motivos con fotografías de identificación policial, fotografías de prensa y otras imágenes de que se disponga.



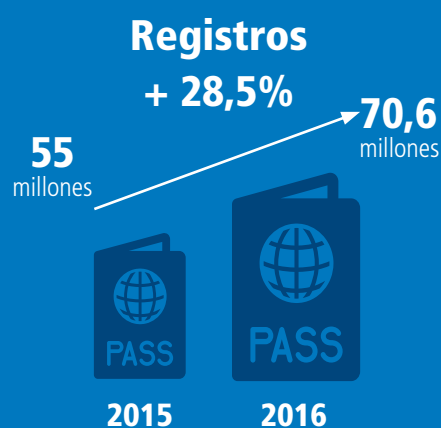


I-Checkit: ampliación al sector marítimo

La iniciativa I-Checkit de INTERPOL permite a los socios del sector privado pertenecientes a la industria del transporte aéreo enviar los datos de pasaporte de sus pasajeros a INTERPOL a fin de cotejarlos con los que figuran en la base de datos SLTD, lo que supone la adopción de una medida de seguridad fronteriza adicional antes de que los viajeros se hayan puesto siquiera en camino. Reconociendo el valor de dicha medida, los países miembros aprobaron en la Asamblea General de INTERPOL de 2016 una resolución para ampliar I-Checkit al sector marítimo. El primero de sus socios ha sido Carnival Corporation, que incorporó I-Checkit en el procedimiento de facturación de pasajeros de sus líneas de crucero.

SLTD en cifras — 2016

Los países miembros pueden cotejar la información de los pasaportes con la que figura en la base de datos SLTD de INTERPOL (sobre documentos de viaje robados y perdidos) en aeropuertos y fronteras terrestres en busca de individuos que traten de viajar con documentos fraudulentos o cuyo robo haya sido denunciado.



1 700 millones de búsquedas realizadas

159 000 resultados positivos

175 países utilizan la base de datos

48,5% de búsquedas realizadas en países europeos (**848 millones**)

Lucha contra las redes de delincuencia organizada: operación TRI-BORDER

La región de las tres fronteras entre Argentina, Brasil y Paraguay, conocida por ser una zona donde se desarrollan actividades de delincuencia organizada, fue el objetivo de una operación coordinada por INTERPOL en puestos fronterizos clave, entre los que se incluían puentes para cruzar de un país a otro. Durante la operación, los funcionarios realizaron unos 25 000 cotejos con ayuda de las bases de datos internacionales de la Organización, lo que dio como resultado 25 detenciones, la incautación de 750 kg de drogas, incluidas marihuana y cocaína, así como la recuperación de 14 vehículos robados. Entre los detenidos se encontraba un fugitivo italiano vinculado con un asesinato en Argentina sobre el que pesaba una notificación roja de INTERPOL; una vez identificado, fue detenido al tratar de cruzar a Paraguay desde Brasil.



Cuando los agentes de primera línea tienen acceso a la red y a las bases de datos mundiales de INTERPOL, pueden juntar los cabos de diversas investigaciones abiertas en distintos puntos del planeta que, de otro modo, pasarían inadvertidos.

Tim Morris
Director Ejecutivo de Servicios Policiales de INTERPOL



Estado miembro destacado

La región del Sudeste Asiático se ha convertido en lugar de tránsito de delincuentes y mercancías ilícitas de todo tipo, por la que se sabe que circulan combatientes terroristas extranjeros en dirección a y de regreso de zonas de conflicto y que se contrabandea con marfil, drogas y productos de imitación que van a parar a distintos mercados. Filipinas ha desempeñado un papel destacado de apoyo a las actividades de gestión de las fronteras de INTERPOL en la región, en particular mediante el Programa conjunto de gestión migratoria y fronteriza de la UE y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

El país acogió o participó en varias actividades operativas y de formación en el marco de dicho programa de INTERPOL, que incluían desde actuar como anfitrión de un taller sobre procedimientos de gestión de visados y fronteras hasta tomar parte en cursos sobre cómo combatir la trata de personas y utilizar eficazmente la capacidad policial de la Organización en materia de seguridad fronteriza. Filipinas también desempeñó un importante papel en la operación SUNBIRD II, que tenía como objetivo localizar a los sospechosos de delitos de terrorismo y a otros fugitivos internacionales que trataran de atravesar los países de la ASEAN. Se realizaron unos cinco millones de búsquedas en puestos fronterizos terrestres, aéreos y marítimos de la región, lo que dio como resultado siete detenciones y casi 100 resultados positivos, 71 de ellas con pasaportes registrados en la base de datos SLTD de INTERPOL.

Actividades delictivas conexas

Impedir el tránsito de individuos peligrosos es solamente una de las características que debe tener un sistema de seguridad fronteriza fuerte; la Policía debe ser asimismo capaz de evitar la introducción de materiales peligrosos en el país. Debido al aumento del riesgo de terroristas que utilizan materiales QBRNE para perpetrar ataques, es fundamental saber identificar estos materiales a fin de impedir su contrabando.

INTERPOL realizó varios ejercicios de entrenamiento dirigidos a la Policía, los funcionarios de aduanas, los organismos encargados de asuntos migratorios y de la seguridad transfronteriza así como las unidades

especializadas en QBRNE y terrorismo del Sudeste Asiático y América del Sur, para aprender a detectar la circulación ilegal de precursores químicos, explosivos y materiales nucleares y radiactivos. Los ejercicios operativos fueron testigo de cómo los viajeros, los vehículos y la carga eran inspeccionados en los puestos fronterizos a fin de descubrir e impedir el contrabando de estas sustancias potencialmente peligrosas. En estos supuestos prácticos participaron agentes encubiertos entre los viajeros ordinarios a fin de poner a prueba la capacidad de los funcionarios para saber detectar materiales QBRNE.



Tráfico

El tráfico no es un fenómeno delictivo nuevo: en cuanto las redes delictivas ven que el contrabando de determinadas mercancías resulta lucrativo, se apresuran a participar en él. Lo que ha cambiado, sin embargo, son las mercancías con las que se trafica y las rutas que se utilizan para ello entre los distintos países y regiones.

Aunque el tráfico de drogas, una cuestión que preocupa desde hace tiempo a las fuerzas del orden, ha evolucionado, su esencia sigue siendo la misma. Las zonas de cultivo y producción de drogas ilícitas apenas han cambiado: cannabis en el Norte de África, Oriente Próximo y el Sudeste Asiático; cocaína en América Latina, especialmente en Colombia; y opio en Afganistán, Laos y Myanmar (aunque las rutas de tráfico se han variado). La heroína afgana destinada a Europa circula por África oriental y austral, siendo la región del África subsahariana un lugar de tránsito cada vez más común para el tráfico de drogas internacional.

Más al norte, las antiguas rutas comerciales de la región del Sahel se han transformado en rutas de tráfico de bienes de consumo, drogas, armas, productos silvestres e incluso seres humanos. La pobreza, los conflictos internacionales y una gobernanza débil han convertido a la región en pasto de actividades de grupos delictivos y terroristas.

Impulsado por la demanda de marfil de elefante, cuernos de rinoceronte y pangolines en los mercados asiáticos, el tráfico ilícito de especies de flora y fauna silvestres y productos derivados del África subsahariana a Asia constituye una de las rutas actuales de tráfico más importantes y de más rápida expansión.



“Paso del Estrecho”

El tráfico de coches robados entre regiones para su reventa, también por piezas, o su utilización para otros delitos potencialmente graves es frecuente. En el marco de la operación “Paso del Estrecho”, identificada como una ruta clave para las redes de delincuencia organizada de contrabando de coches procedentes de Europa en el Norte de África, la Policía Nacional de España inspeccionó unos 3 000 vehículos en los puertos de Algeciras y Tarifa al sur del país cotejando sus datos con los que figuran en la Base de Datos sobre Vehículos Robados de INTERPOL. Se identificaron y recuperaron unos 20 vehículos robados, y se recopiló información para ayudar a detectar a las redes de delincuentes que están detrás de estas actividades de tráfico ilícito.

Base de Datos sobre vehículos robados de INTERPOL



Registros : **7,2 millones**

Búsquedas : **191 millones**

128 Países que aportaron registros

El patrimonio cultural en zonas de conflicto

El expolio, el tráfico y la venta de objetos culturales procedentes especialmente de zonas de conflicto de Oriente Próximo tienen un carácter más importante desde la aprobación en 2015 de la Resolución 2199 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que vincula directamente el tráfico de bienes culturales en la región con la financiación del terrorismo y prohíbe explícitamente el comercio de este tipo de objetos con el EIIL (Daesh) y otras organizaciones extremistas.

En respuesta a esta amenaza, INTERPOL y la UNESCO celebraron una reunión en Líbano a fin de tener una idea clara de la magnitud que alcanza el tráfico de objetos culturales, evaluar la aplicación de la resolución de las Naciones Unidas e intercambiar conocimientos entre las diferentes organizaciones que trabajan juntas para ayudar a Irak y Siria a recuperar el control de su patrimonio cultural.

La base de datos de obras de arte de INTERPOL



Registros : **49 558**

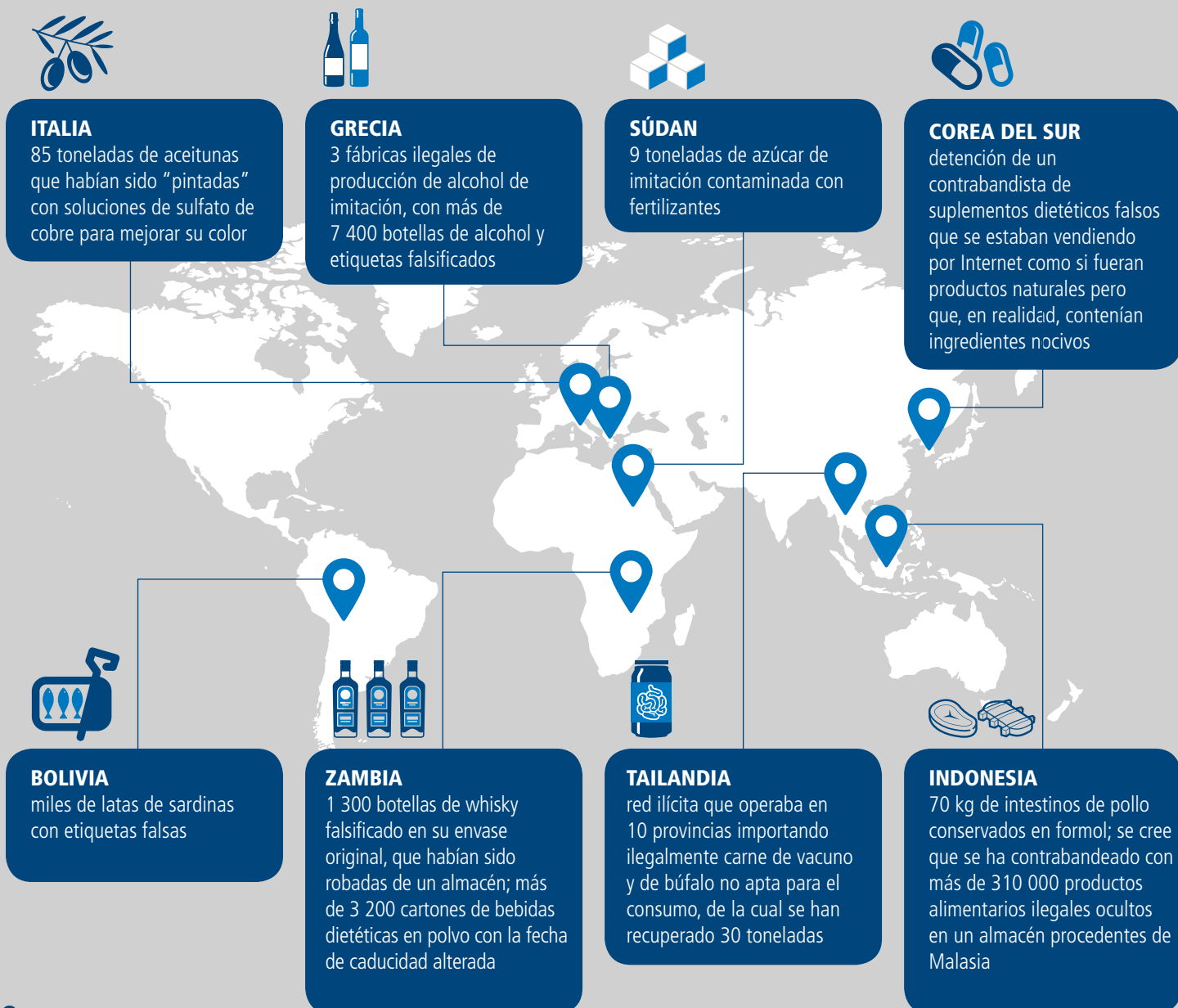
Búsquedas : **33 886**

La base de datos de obras de arte de INTERPOL contiene descripciones e imágenes de bienes culturales denunciados por robo por los países miembros de la Organización y socios internacionales de la misma, tales como el Consejo Internacional de Museos y la UNESCO, y puede consultarse en tiempo real por los usuarios que tengan autorización para ello.

Operación OPSON V

Iniciativa conjunta de INTERPOL y Europol para combatir la falsificación de alimentos y bebidas en todo el mundo.

5,5 millones de unidades de alimentos y bebidas (casi **1,5** millones de litros y más de **11** toneladas) incautadas en tiendas, mercados, aeropuertos, puertos y polígonos industriales tras cuatro meses de operación.



Renovación de la colaboración

INTERPOL y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) colaboran juntas desde hace tiempo en sus empeños por combatir la delincuencia y el terrorismo transnacionales. A fin de fortalecer esta relación, la Asamblea General aprobó en 2016 un acuerdo complementario sobre intercambio de información, formación y actividades conjuntas en seis ámbitos comunes, a saber, el terrorismo, el tráfico y la delincuencia organizada, los ciberdelitos, la seguridad marítima y fronteriza, la capacidad forense y en materia de justicia penal, así como la capacidad institucional.

Tráfico de materiales peligrosos

Dado que la amenaza de terroristas que utilizan materiales peligrosos para perpetrar ataques constituye un peligro constante, INTERPOL ofrece formación a las fuerzas del orden de todo el mundo sobre cómo detectar e impedir el tráfico de estos materiales. En Georgia se realizó una sesión de adiestramiento operativo centrada en la inspección de los viajeros y la carga en el Aeropuerto Internacional de Tiflis a fin de detectar materiales nucleares y radiactivos, mientras que funcionarios del Sudeste Asiático asistieron a un curso en Indonesia para aprender a combatir el tráfico de materiales químicos y explosivos.

Proyecto INTERFLOW

En el marco de este proyecto de INTERPOL para ayudar a las fuerzas policiales a detectar, localizar y detener a los traficantes de drogas cuyas actividades estén vinculadas con África se celebró en septiembre una reunión operativa que permitió a investigadores de 27 países intercambiar pistas y examinar los flujos de tráfico de drogas mundiales que llegan a África y la atraviesan. Entre las tendencias emergentes de delincuencia que se examinaron figuran el aumento del tráfico de heroína y de producción y contrabando de metanfetaminas en todo el continente.

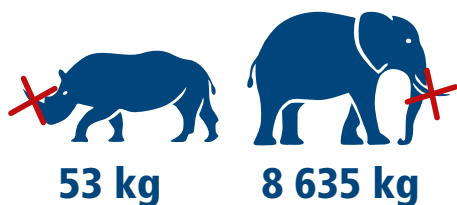


Las fuerzas del orden no pueden considerar por separado los distintos tipos de delitos.

Michael O'Connell
 Director de Apoyo Operativo y Análisis de
 INTERPOL



Detenciones por tráfico de marfil



Un hombre ha sido detenido y se han dictado órdenes de detención y entrega contra otros tres en el marco de las investigaciones de dos redes de delincuencia organizada que se cree que habrían traficado con, al menos, 8 635 kg de marfil y 53 kg de cuernos de rinoceronte desde África oriental y austral hasta Asia. Un ciudadano chino de 44 años fue detenido en Tanzania a raíz del despliegue de los Equipos de INTERPOL de apoyo a la investigación en Malawi, Tanzania y Uganda.

INTERPOL prestó asistencia para el análisis de documentos de viaje, transacciones financieras y otras pruebas, incluidos teléfonos móviles incautados que fueron sometidos a un examen forense digital, y recopiló información adicional con miras a su análisis a fin de detectar otros posibles vínculos con redes de delincuencia organizada.



Estado miembro destacado

América del Sur es atravesada por diversas rutas de tráfico, desde los célebres senderos de tráfico de drogas hasta rutas menos conocidas para el tráfico de mercancías ilícitas. En 2016 Colombia, en primera línea de la lucha para frenar estos flujos de tráfico ilegal, llevó a cabo en colaboración con países vecinos de la región e INTERPOL la operación JÚPITER, cuyo objetivo era combatir el tráfico ilícito. La información recopilada durante la misma permitió detectar a cinco grupos delictivos implicados en la producción y el contrabando de combustible, ropa, alcohol y alimentos en el país, así como el desmantelamiento de 34 redes similares en toda América del Sur y la incautación de más de tres millones de artículos falsos, entre los que se incluían alimentos, teléfonos móviles, juguetes, alcohol y componentes electrónicos.

El tráfico de cocaína desde América Latina hasta Europa pasando por África occidental, que se ha convertido en un importante motivo de preocupación para las fuerzas del orden a lo largo de todas las rutas de tráfico, está vinculado a otro tipo de delitos. Por ello, la 17ª reunión del Programa mundial de INTERPOL sobre lucha contra la corrupción, delincuencia financiera y recuperación de activos acogida por Colombia en diciembre se centró en los delitos financieros vinculados al tráfico de cocaína, en particular, los lazos existentes entre el contrabando de cocaína y la corrupción, incluidos los sobornos y el blanqueo de capitales de origen ilícito.

Actividades delictivas conexas

Las mismas rutas de tráfico pueden ser utilizadas por las organizaciones delictivas para transportar una amplia variedad de artículos, desdibujándose la línea divisoria entre los grupos implicados en el tráfico de drogas o de personas y el tránsito de productos medioambientales ilícitos. Estas actividades están cada vez más interrelacionadas, lo que exige una respuesta coordinada de los organismos especializados encargados de la aplicación de la ley con experiencia en distintos tipos de delitos.

A fin de combatir estos delitos de gran envergadura, a menudo relacionados entre sí, el Comité de Jefes de Policía de África Oriental (EAPCCO) y la Organización Regional para la Cooperación de Jefes de Policía de África Austral llevaron a cabo la operación USALAMA III con el apoyo de las Oficinas regionales de INTERPOL para África oriental y austral. Se desplegaron unos 1 500 agentes en 22 países a fin de combatir el tráfico transnacional. Entre los principales resultados figuran la recuperación de vehículos robados en Europa y Asia, el rescate de víctimas de trata y la detección de medicamentos, drogas y marfil de elefante ilegales.



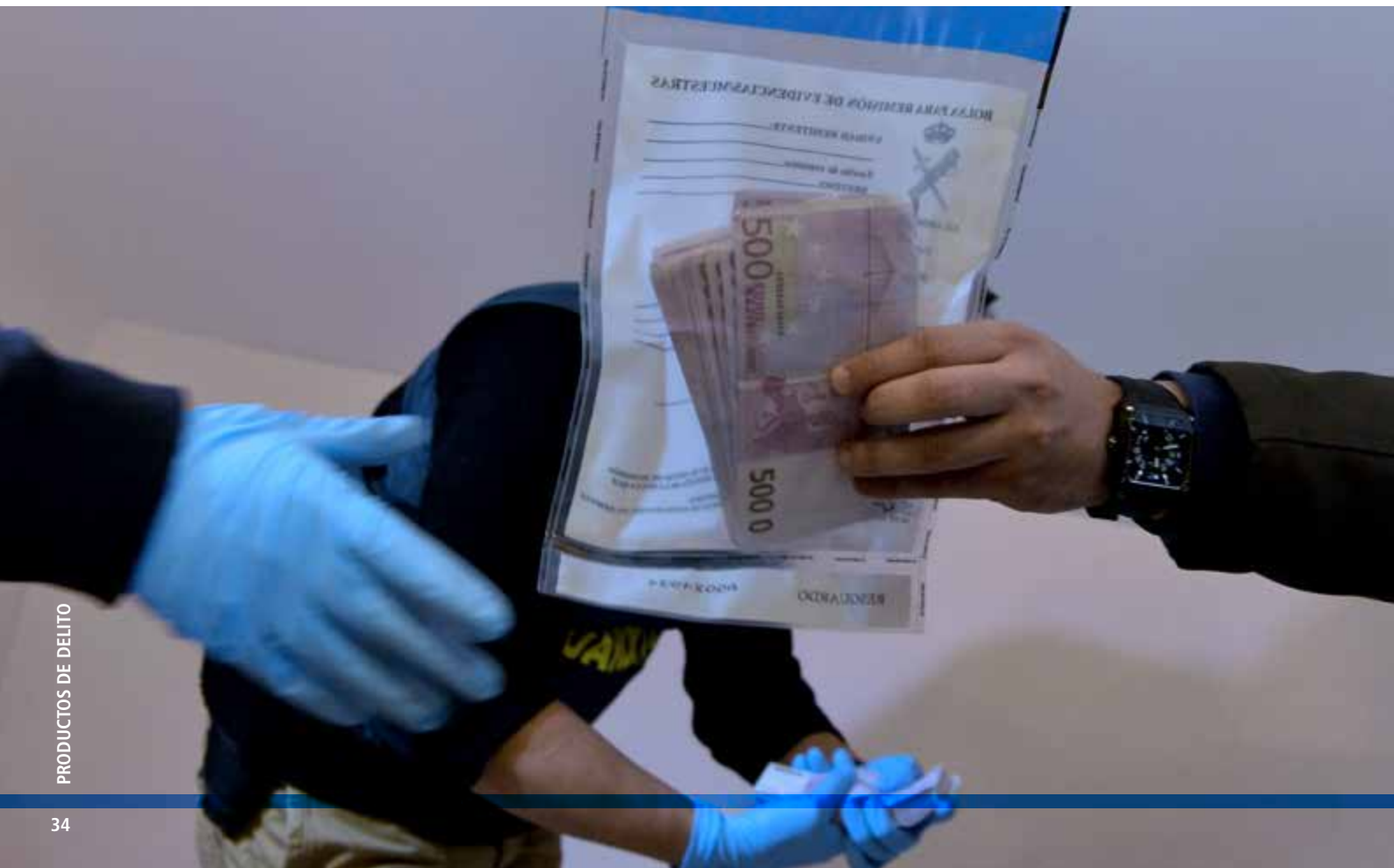
Productos de delito

En muchas circunstancias, los grupos delictivos participan en determinados tipos de actividades delictivas no solamente en aras de la actividad propiamente dicha, sino para obtener beneficios que se utilizarán para financiar delitos más graves. La venta de mercancías ilícitas, el robo de vehículos y las apuestas deportivas ilegales entran normalmente dentro de esta categoría. Las redes delictivas también tratan de incrementar sus arcas mediante diversas formas de corrupción, que van desde los sobornos hasta el fraude pasando por la extorsión. La corrupción se manifiesta en todos los sectores de la sociedad y en todos los rincones del planeta, lo que crea un terreno fértil para el desarrollo de actividades de delincuencia organizada facilitadas por la complicidad de funcionarios corruptos.

Los grupos de delincuencia organizada obtienen estos beneficios ilícitos de múltiples maneras: sobornando a funcionarios públicos para que "miren para otro lado"

o apoyen directamente actividades ilegales, efectuando pagos a jugadores o a funcionarios para influir en los resultados de un partido, creando casas o sitios web de apuestas ilegales y estafando por correo electrónico o por teléfono. Un problema relacionado sería el blanqueo de capitales para camuflar la procedencia ilícita de dichos fondos.

El fraude y la corrupción están afectando cada vez más al sector del medio ambiente. Las actividades pesqueras ilegales se ven facilitadas por el soborno de funcionarios portuarios y la falsificación de documentos relacionados con la titularidad del buque y el origen de las capturas. En el sector forestal, las redes de delincuencia sobornan a los funcionarios a fin de favorecer una zona de "libre tránsito" para la circulación ilegal de madera y la explotación de esas mismas rutas para el transporte de otras mercancías ilícitas.



Corrupción en el mundo del atletismo

En el marco de la operación AUGÉAS, INTERPOL coordinó una investigación a nivel mundial dirigida por Francia de un supuesto fraude de corrupción internacional en el que están implicados funcionarios de deportes y atletas. Como parte de esta operación y a petición de las autoridades francesas, INTERPOL publicó una notificación roja contra Papa Massata Diack, ex-consultor de la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF) e hijo de Lamine Diack, antiguo Director de este organismo, que está siendo buscado por Francia acusado de complicidad en la aceptación de sobornos, blanqueo de capitales con agravantes y conspiración en grupo organizado implicado en casos de corrupción.

Apuestas ilegales durante la Eurocopa de 2016

La operación SOGA VI (cuyo nombre deriva del acrónimo del término inglés "soccer gambling" [apuestas futbolísticas]) tenía como objetivo combatir las redes de delincuencia organizada que promovían las apuestas ilegales durante el torneo de fútbol de la Eurocopa de 2016. Se realizaron casi 4 000 redadas en toda China, incluidos Hong Kong y Macao, Francia, Grecia, Italia, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam por la apertura de casas ilegales de juego que se calcula habrían organizado apuestas por valor de 649 millones de dólares estadounidenses, lo que se saldó con 4 100 detenciones y la incautación de 13,6 millones de dólares estadounidenses.

Alianzas existentes

Proteger al mundo del deporte frente a la corrupción y otro tipo de intrusiones delictivas es crucial para reducir los beneficios obtenidos ilícitamente, pero las fuerzas del orden no pueden hacer frente a esta tarea ellas solas. Los principales protagonistas del deporte, que van desde las asociaciones nacionales e internacionales hasta los propios jugadores, deben trabajar juntos para luchar contra los grupos de delincuencia organizada que tratan de obtener beneficios cometiendo delitos que vayan en contra del deporte, tales como el amaño de partidos, las apuestas ilegales y el dopaje.

INTERPOL y el Comité Olímpico Internacional (COI) trabajan en estrecha colaboración para proteger la integridad de todos los deportes. Ambas organizaciones celebraron varios cursos conjuntos en 2016 a fin de sensibilizar sobre los peligros que plantean la manipulación de competiciones y otro tipo de actos delictivos, así como el modo de prevenir e investigar eficazmente los delitos relacionados con el mundo del deporte, especialmente durante el período previo a los Juegos Olímpicos de Río. Miembros de los comités olímpicos nacionales y las federaciones deportivas, las fuerzas del orden, las fiscalías y las administraciones de lotería asistieron a los cursos celebrados en Bélgica, Brasil, Suiza y Ucrania.



La corrupción crea un terreno fértil para las actividades de delincuencia organizada y el terrorismo, lo que merma la estabilidad política, social y económica y, en definitiva, pone en riesgo la seguridad y protección de la sociedad en su conjunto.

Jürgen Stock,
Secretario General de INTERPOL



Corrupción en el sector forestal

La corrupción y las actividades delictivas conexas pueden afectar a todos los sectores de la sociedad, algunos incluso inesperados. En 2016, INTERPOL publicó un informe titulado *Uncovering the Risks of Corruption in the Forestry Sector* (Esclarecimiento de los riesgos de corrupción en el sector forestal), en el que se estima que el costo anual global de la corrupción en el sector forestal asciende a unos 29 000 millones. Los sobornos de funcionarios se revelaron como la forma de corrupción más habitual, que las redes delictivas utilizaban para crear una zona de “libre tránsito” destinada a la circulación ilegal de madera. Estas mismas rutas también se utilizan para transportar otras mercancías ilícitas, tales como las drogas y las armas de fuego.

A fin de luchar contra la corrupción en el sector forestal, INTERPOL organizó un curso en Argentina para la Policía, las unidades de información financiera, los organismos encargados de la aplicación de las leyes forestales y medioambientales así como las unidades anticorrupción de la región a fin de fortalecer su capacidad para prevenir, detectar e investigar los delitos de corrupción en el sector forestal y financieros conexos.



Pesca ilegal: los "Seis bandidos"

INTERPOL desempeñó una función de apoyo clave en las largas investigaciones llevadas a cabo en todo el mundo sobre las actividades de una red de pesca ilegal conocida como los "Seis bandidos", que en 2016 condujeron a la detención de varios individuos vinculados a empresas relacionadas con la flota.

REINO UNIDO

INTERPOL elaboró un informe de análisis en el que se indica que las empresas británicas que aseguraban a dichos buques podrían haber violado la legislación nacional, lo que condujo a que anularan la cobertura de nueve buques (2015).

ESPAÑA

El Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil española inició una operación para combatir las redes que están detrás de la pesca ilegal; INTERPOL coordinó las investigaciones, operaciones y actividades de recopilación de información conexas en unos 15 países (marzo de 2015).

Seis individuos detenidos, acusados de delitos contra el medio ambiente, blanqueo de capitales, falsificación de documentos y crimen organizado (marzo de 2016).

SENEGAL

Se desplegó un equipo de INTERPOL de apoyo en situaciones crisis (IST) en el país a fin de emprender la búsqueda del buque "Kunlun", lo que permitió a los agentes establecer vínculos directos entre este, la sociedad ficticia inscrita como propietaria y los individuos detenidos en España (febrero de 2016).

SINGAPUR

El Laboratorio Forense Digital de INTERPOL extrajo y analizó los datos de los dispositivos electrónicos incautados del buque Kunlun (marzo de 2016).

VIETNAM

rastreo hasta Vietnam del pescado capturado ilegalmente por el Kunlun; pruebas recogidas para la investigación realizada por las autoridades españolas (2016).

NUEVA ZELANDA

pidió notificaciones moradas de INTERPOL para los buques Kunlun, Songhua y Yongding, después de que se les viera realizar actividades de pesca ilegal en el Océano Antártico (enero de 2015).

Actividades delictivas conexas

Las redes de delincuencia tratan de obtener ingresos ilícitos de diversas formas, incluso aprovechándose de víctimas ingenuas mediante distintos tipos de estafas consistentes en “fraudes de ingeniería social”. Los “fraudes de ingeniería social” son aquellas estafas en las que se manipula o engaña a las personas para que faciliten datos confidenciales o personales que posteriormente los delincuentes podrían utilizar para conseguir beneficios económicos.

Con el objetivo de combatir las estafas realizadas por teléfono y correo electrónico en toda Asia mediante las cuales los delincuentes se habían embolsado más de 16 millones de euros, se realizaron redadas policiales en locutorios sospechosos de la región en el marco de la operación FIRST LIGHT 2016 de INTERPOL. La mayor de estas redadas se produjo en Filipinas, donde la Policía detuvo a más de 1 300 ciudadanos chinos que trabajaban en un único lugar como parte de una descomunal actividad delictiva que implicaba estafas telefónicas, blanqueo de capitales y apuestas ilegales por Internet. Gracias a la información que se intercambiaba en el marco de la operación, la Policía española pudo detener a más de 200 ciudadanos chinos y clausuró 13 locutorios desde los que se estafaba a miles de víctimas en China.

Atajar los delitos financieros

El uso de monedas virtuales en el blanqueo de capitales y el fraude con tarjetas de pago, la negociación de alta frecuencia, la recuperación de activos y la seguridad de la información estuvieron entre los principales temas tratados durante una conferencia de INTERPOL celebrada en Catar sobre la investigación de delitos financieros. Más de 500 participantes procedentes de 71 países, de las fuerzas del orden y el sector privado, incluidos la banca y la industria de la seguridad en Internet, examinaron estudios de casos detallados así como las últimas tendencias de la delincuencia organizada.



Región destacada

La corrupción y los delitos financieros conexos han constituido durante mucho tiempo un desafío para la Policía de África occidental. Los países de la región están trabajando con INTERPOL para capacitar a las fuerzas policiales y demás partes interesadas a fin de que puedan detectar posibles casos de corrupción y “seguir la pista del dinero” con el objetivo de rastrear y recuperar ingresos de origen delictivo. En el marco de un programa de formación especializada organizado por INTERPOL en Costa de Marfil, que se centró en la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, se realizaron ejercicios prácticos para la identificación de documentos de viaje fraudulentos y técnicas de búsqueda de equipaje. Participaron en el curso de formación siete países, a saber, Benín, Costa de Marfil, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona y Togo.

La 16ª reunión del Programa Mundial de INTERPOL sobre Lucha contra la Corrupción, Delincuencia Financiera y Recuperación de Activos, celebrada en Kenia y a la que asistieron participantes de 18 países del continente africano, congregó a investigadores, jueces y fiscales con el objetivo de que intercambiaran experiencias y mejores prácticas para investigar casos de corrupción y recuperar activos robados. Entre las cuestiones examinadas figuran el blanqueo de capitales, la cooperación internacional en materia de investigación y la gestión de los activos recuperados.



Mejora del tratamiento de la información

En cuanto organización internacional responsable del intercambio diario de información policial y personal delicada, INTERPOL se cuida de garantizar que estos datos se traten conforme a normas claras que preserven los derechos de las personas. La aplicación de los principios de la protección de datos, tales como la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad de la información, permite establecer un vínculo de confianza entre los países miembros que intercambian datos a través de los sistemas de la Organización.

En 2016, la Asamblea General de INTERPOL aprobó un paquete de reformas relacionadas con los mecanismos de control de la Organización. Cambios significativos afectaron a las normas de tratamiento de la información de INTERPOL, lo que trajo consigo la adopción de un nuevo marco jurídico para regular la labor de la Comisión de Control de los Ficheros (CCF) de la Organización.

Las enmiendas realizadas al Reglamento de INTERPOL sobre el Tratamiento de Datos definen con mayor claridad la asignación de responsabilidades en relación con el uso de la información a todos los niveles: las OCN, en cuanto a los datos que se envían; la Secretaría General, en cuanto al uso y almacenamiento de la información; y las medidas que adoptan los países miembros en función de los datos recibidos y para actualizar sus bases de datos.

La creación de un puesto de funcionario encargado de la protección de datos de INTERPOL proporciona asimismo un mayor nivel de supervisión interna. Dicho puesto tiene asignadas diversas funciones, entre las que se incluyen la vigilancia del cumplimiento, la cooperación con otros departamentos de INTERPOL y la CCF de la Organización, la coordinación de la labor de los funcionarios encargados de la protección de los datos de los países en las oficinas centrales nacionales (OCN), la prestación de asesoramiento y el intercambio de conocimientos especializados con las oficinas de protección de datos de otras organizaciones internacionales a fin de poder mitigar mejor los posibles riesgos derivados del tratamiento de la información.



Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL

La Comisión de Control de los Ficheros de INTERPOL (CCF) es un órgano independiente responsable de garantizar que el tratamiento de datos, tales como nombres, huellas dactilares y perfiles de ADN, se ajuste al Reglamento de la Organización. Asimismo, constituye el vehículo a través del cual las personas pueden interponer denuncias o realizar consultas sobre los datos que se tengan de ellos.

El paquete de reformas aprobado en la Asamblea General incluía un nuevo Estatuto de la CCF, en virtud del cual se modificaron significativamente su composición, estructura y procedimientos. Con arreglo a dicho Estatuto, la CCF fue reestructurada en dos cámaras a fin de que pudiera llevar a cabo de forma más eficaz sus principales funciones, a saber:

- una Cámara de Supervisión y Asesoramiento para garantizar que el tratamiento de los datos personales por parte de la Organización se ajustara a lo establecido en las normas de INTERPOL y para prestar asesoramiento sobre las actividades que impliquen el tratamiento de datos personales; y
- una Cámara de Solicitudes para examinar y tomar una decisión sobre las solicitudes de acceso a los datos o para la corrección o supresión de los mismos.

Las reformas garantizan que las decisiones de la CCF sean definitivas y vinculantes para la Secretaría General, y asimismo establecen plazos concretos para los procedimientos de examen a fin de proporcionar una solución eficaz a las personas con respecto a los datos que pueden tramitarse sobre ellas en los sistemas de INTERPOL.

Difusión de notificaciones rojas y de personas buscadas

En noviembre de 2016, INTERPOL creó un grupo especializado integrado por juristas, funcionarios de policía, analistas y especialistas operativos para examinar todas las cuestiones relacionadas con el tratamiento de la información, especialmente en relación con la difusión de notificaciones rojas y de personas buscadas de INTERPOL. Todas las solicitudes enviadas a la Organización para que publique una notificación roja son examinadas detenidamente por el grupo especializado a fin de garantizar que se ajusten a lo establecido en la Constitución y las normas de tratamiento de la información de la INTERPOL.

Como parte del examen del grupo especializado, puede solicitarse información adicional a las fuentes pertinentes para decidir si la notificación debería publicarse o no.

Finanzas

La principal fuente de financiación de INTERPOL son las contribuciones estatutarias aportadas anualmente por sus 190 países miembros, que también pueden realizar contribuciones adicionales con carácter voluntario, monetarias o prestando servicios en especie. Estas contribuciones de los países miembros, junto con otros ingresos varios, conforman el presupuesto ordinario.

También se aportan recursos adicionales de donantes externos, tales como organismos gubernamentales, organizaciones internacionales y no gubernamentales, fundaciones y entidades privadas. Estos fondos externos se destinan a proyectos específicos y se gestionan aparte, con arreglo a la partida de "Fondos fiduciarios y cuentas especiales". El presupuesto ordinario constituye junto con los fondos fiduciarios y cuentas especiales el presupuesto consolidado de INTERPOL.

La gestión financiera de la Organización se rige mediante un marco jurídico claro: la Constitución; el Reglamento General y el Reglamento Financiero. Anualmente se elaboran estados financieros, sujetos a una auditoría externa independiente.

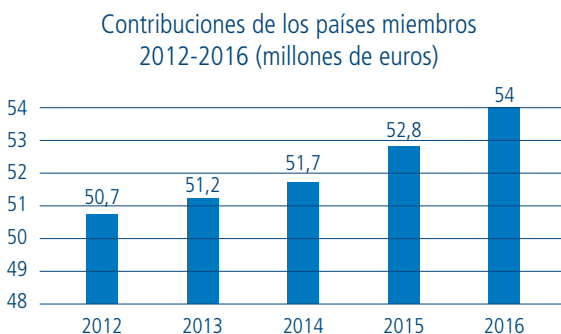
Presupuesto de 2016

En el ejercicio de 2016, los ingresos para el presupuesto consolidado de INTERPOL ascendían a 113,7 millones de euros, incluidas contribuciones en especie. Ello incluía:



Contribuciones de los países miembros

Nuestros 190 países miembros aportan contribuciones estatutarias obligatorias anuales, basadas en una escala proporcional acordada entre ellos que se vota todos los años en la Asamblea General. Las contribuciones voluntarias incluían las donaciones económicas y la asistencia en especie, en particular la puesta a disposición de personal y el libre uso del equipo o del espacio de oficinas. Las contribuciones de los países miembros sufragan los gastos de funcionamiento de la Secretaría General y sus oficinas satélite, así como las actividades policiales, de formación y apoyo de conformidad con las prioridades estratégicas e institucionales de la Organización.



Financiación externa

Las contribuciones de donantes externos procedentes de distintos sectores permiten a la Organización llevar a cabo actividades adicionales, como complemento de las que se financian con cargo al presupuesto ordinario. Dichas contribuciones, que se administran y registran independientemente del presupuesto ordinario, se ingresan en un fondo fiduciario especializado (el Fondo de INTERPOL para la Cooperación Policial Internacional) o en una cuenta especial. Con este tipo de financiación se sufragan distintas actividades, que se acuerdan de antemano con los contribuyentes.

INTERPOL recibe contribuciones tanto de entidades públicas, tales como gobiernos y organizaciones intergubernamentales, como de donantes privados, tales como empresas y fundaciones. La Organización está ahora dando prioridad al sector público como principal objetivo de sus iniciativas de recaudación de fondos externos, y sigue examinando y perfeccionando sus políticas de financiación externa a fin de garantizar que todas las contribuciones y el proceso de financiación en sí se ajusten a estrictos requisitos de transparencia y diligencia debida para salvaguardar los intereses de las partes interesadas.

Financiación externa desglosada por tipos
2012-2016 (millones de euros)



Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro

La Fundación INTERPOL por un Mundo más Seguro es el punto de encuentro de organizaciones y personas afines interesadas en unirse a INTERPOL y a la comunidad de las fuerzas del orden internacionales para hacer frente de forma conjunta a los desafíos que plantea la delincuencia hoy en día. Se trata de una entidad independiente que sirve de punto neurálgico para recibir contribuciones externas destinadas a sufragar los programas y actividades de lucha contra la delincuencia de INTERPOL.

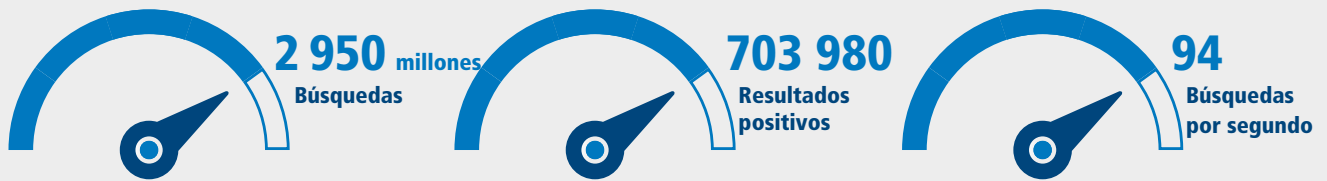
La Fundación se ha comprometido a aportar a INTERPOL 50 millones de euros por un período de cinco años (2016-2020), gracias a la contribución de Emiratos Árabes Unidos (EAU). En 2016 se recibieron los diez primeros millones de euros.

Siete proyectos van a sufragarse con cargo a esta contribución de EAU:

- Protección de la sociedad frente a la amenaza terrorista;
- Reducción de los delitos relacionados con los vehículos;
- Protección de comunidades vulnerables;
- Protección del patrimonio cultural;
- Ciberdelincuencia: intercambio de información y plataforma de análisis en tiempo real;
- Lucha contra el narcotráfico;
- Prevención del tráfico de mercancías ilícitas y productos médicos.

Aspectos técnicos destacados de 2016

Resultados de las bases de datos



■ Registros ■ Búsquedas ■ Resultados positivos
por región, como porcentaje del total:



Ampliación del I-24/7

Muchos países han ampliado el acceso a la red de comunicación protegida I-24/7 de INTERPOL a los agentes de primera línea a fin de permitirles consultar en tiempo real la base de datos que la Organización ha desplegado sobre el terreno.

165

Número de veces que se ha ampliado el I-24/7 más allá de las OCN

53

Países que utilizan tecnología MIND (móvil)

74

Países que utilizan tecnología FIND (fija)

Proyectos de futuras ampliaciones

■ 7 proyectos ■ 31 países



190

PAÍSES MIEMBROS

Afganistán - Albania - Alemania - Andorra - Angola - Antigua y Barbuda
Arabia Saudí - Argelia - Argentina - Armenia - Aruba - Australia - Austria
Azerbaiyán - Bahamas - Bahrain - Bangladesh - Barbados - Belarrús - Bélgica
Belice - Benin - Bolivia - Bosnia-Herzegovina - Botsuana - Brasil - Brunei
Bulgaria - Burkina Faso - Burundi - Bután - Cabo Verde - Camboya - Camerún
Canadá - Colombia - Comoras - Congo - Congo (Rep. Democrática) - Corea (Rep. de)
Costa Rica - Côte d'Ivoire - Croacia - Cuba - Chad - Chile - China - Chipre - Curazao
Dinamarca - Dominica - Ecuador - Egipto - El Salvador - Emiratos Árabes Unidos
Eritrea - Eslovaquia - Eslovenia - España - Estado de la Ciudad del Vaticano
Estados Unidos - Estonia - Etiopía - Ex República Yugoslava de Macedonia
Filipinas - Finlandia - Fiji - Francia - Gabón - Gambia - Georgia - Ghana - Granada
Grecia - Guatemala - Guinea - Guinea Bissau - Guinea Ecuatorial - Guyana - Haití
Honduras - Hungría - India - Indonesia - Irak - Irán - Irlanda - Islandia - Islas Marshall
Israel - Italia - Jamaica - Japón - Jordania - Kazajstán - Kenia - Kirguistán - Kuwait
Laos - Lesoto - Letonia - Líbano - Liberia - Libia - Liechtenstein - Lituania Luxemburgo
Madagascar - Malasia - Malawi - Maldivas - Malí - Malta - Marruecos - Mauricio
Mauritania - México - Moldova - Mónaco - Mongolia - Montenegro - Mozambique
Myanmar - Namibia - Nauru - Nepal - Nicaragua - Níger - Nigeria - Noruega
Nueva Zelanda - Omán - Países Bajos - Pakistán - Panamá - Papúa Nueva Guinea
Paraguay - Perú - Polonia - Portugal - Qatar - Reino Unido - República Centroafricana
República Checa - República Dominicana - Ruanda - Rumania - Rusia
San Cristóbal y Nieves - San Marino - San Vicente y las Granadinas - Samoa
San Martín - Santa Lucía - Santo Tomé y Príncipe - Senegal - Serbia - Seychelles
Sierra Leona - Singapur - Siria - Somalia - Sri Lanka - Suazilandia - Sudáfrica
Sudán del Sur - Sudán - Suecia - Suiza - Surinam - Tailandia - Tanzania - Tayikistán
Timor-Leste - Togo - Tonga - Trinidad y Tobago - Túnez - Turkmenistán - Turquía
Ucrania - Uganda - Uruguay - Uzbekistán - Venezuela - Vietnam - Yemen - Yibuti
Zambia - Zimbabue



INTERPOL

Secretaría General de INTERPOL
200, quai Charles de Gaulle
69006 Lyon
Francia
Tel: +33 4 72 44 70 00
Fax: +33 4 72 44 71 63



WWW.INTERPOL.INT



[INTERPOL_HQ](https://www.instagram.com/INTERPOL_HQ)



[@INTERPOL_HQ](https://twitter.com/INTERPOL_HQ)



[INTERPOLHQ](https://www.facebook.com/INTERPOLHQ)



[INTERPOLHQ](https://www.youtube.com/INTERPOLHQ)